



AL-ALAC-ST-0317-01-01-ES

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 31 de marzo de 2017

ESTADO: Final

## COMITÉ ASESOR AT-LARGE

### Respuesta del ALAC a: la Revisión independiente del informe preliminar de la Comunidad At-Large de la ICANN para el comentario público

#### Resumen del proceso del personal

Después de la publicación del Informe preliminar de la revisión de At-Large, el Grupo de Trabajo para la Revisión At-Large, el grupo de At-Large responsable de supervisar la Revisión, realizó reuniones semanales para debatir las maneras en que la Comunidad At-Large debería responder. Los debates también se realizaron a través de varias listas de correo electrónico, grupos de chat de Skype y otros canales de comunicación de la Comunidad At-Large. El ALAC, el Grupo de Trabajo y una Comunidad At-Large más amplia obtuvieron aportes de consideración a través de varios medios, incluidos los seminarios web, páginas wiki, Documentos de Google, teleconferencias y, posteriormente, reuniones presenciales.

Se tomó la decisión de que en respuesta al comentario público, el ALAC y el Grupo de Trabajo presentarían una respuesta exhaustiva como una Declaración del ALAC y se sugirió los líderes de las Organizaciones Regionales At-Large (RALO) que deberían considerar la presentación conjunta de una respuesta aparte que se centre en las cuestiones particularmente relevantes para las RALO.

Además, el 7 de febrero de 2017, Holly Raiche, miembro del ALAC de la Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO) y el Copresidente del Grupo de Trabajo, desarrolló una herramienta de aportes basada en tablas para solicitar aportes a los miembros de At-Large sobre cada recomendación e implementación en el Informe Preliminar de la Revisión de At-Large.

El 23 de febrero de 2017, Alan Greenberg, miembro del ALAC de la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO) y el Presidente del ALAC, comenzaron a elaborar una versión preliminar inicial de la Declaración del ALAC en base a los aportes recibidos hasta la fecha. La versión preliminar se publicó en el [espacio de trabajo wiki del Grupo de Trabajo para la Revisión de At-Large](#) y como Documento de Google para su distribución; los miembros del ALAC, los coordinadores de enlace del ALAC, los líderes de las RALO y los miembros y participantes del Grupo de Trabajo proporcionaron más aportes significativos y una revisión de manera ascendente.

Durante la reunión ICANN58, la [sesión de la reunión del Grupo de Trabajo](#) el martes 14 de marzo de 2017 se dedicó a la revisión de la Declaración preliminar del ALAC. Además, se celebraron otras cinco sesiones de trabajo formales presenciales, incluido un debate con el Examinador Independiente ITEMS, para continuar con la revisión y los debates de la Declaración preliminar del ALAC. Fuera de las sesiones formales, se formó un pequeño equipo de edición para trabajar en persona y a distancia para incorporar todos los comentarios recibidos en la finalización de la Declaración del ALAC. Maureen Hilyard, miembro del ALAC de APRALO y el coordinador de enlace del ALAC con la ccNSO, dirigió la revisión editorial principal de la Declaración preliminar del ALAC.

El 24 de marzo de 2017, se publicó una versión definitiva de la Declaración del ALAC en el espacio de trabajo wiki mencionado anteriormente y el Presidente del ALAC solicitó que el Personal de Políticas de la ICANN abriera una votación de ratificación del ALAC. En aras del tiempo, el Presidente del ALAC solicitó que la declaración del ALAC fuese enviada al proceso de comentario público, con copia al miembro del Personal de la ICANN a cargo de este tema en dicho proceso, junto con una nota que indicara que la declaración se encontraba en proceso de ratificación por parte del ALAC. Una vez ratificada, esta Declaración del ALAC será presentada nuevamente incorporando la información de ratificación actualizada en la sección de Resumen del proceso del personal.

El 31 de marzo de 2017, el personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la declaración con catorce votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=6791jzGEtaNYDJkrBAyqYTzv>.

# Respuesta del ALAC a: la Revisión independiente del informe preliminar de la Comunidad At-Large de la ICANN para el comentario público

## Índice

|     |  |    |
|-----|--|----|
| 1.  | Resumen ejecutivo .....  | 2  |
| 2.  | Introducción .....   | 4  |
| 3.  | Recomendaciones .....  | 5  |
| 4.  | Recomendación hecha por omisión .....                                  | 16 |
| 5.  | Comentarios sobre las directrices para la implementación del EMM ..... | 17 |
| 6.  | Metodología .....  | 19 |
| 7.  | Sugerencias de no recomendación.....                                   | 21 |
| 8.  | Análisis de las recomendaciones de revisiones previas.....             | 23 |
| 9.  | Cuestiones sobre viajes .....  | 24 |
| 10. | Rotación de voluntarios .....  | 25 |

# 1. Resumen ejecutivo

El presente documento tiene por objeto presentar la respuesta del ALAC a las diversas recomendaciones propuestas por la Revisión de ITEMS de la Comunidad At-Large. Dichas recomendaciones incluyen los pasos que ITEMS ha propuesto para implementar su Modelo de Membresía con Facultades Concedidas (EMM) propuesto.

El ALAC apoya plenamente ocho de las dieciséis Recomendaciones, apoya parcialmente otras cinco y rechaza tres (véase el cuadro a continuación). Las Recomendaciones que el ALAC apoya son generalmente acerca de los roles del ALAC en la difusión, sensibilización y participación en la política y los procesos de la ICANN. El ALAC también apoya un renovado énfasis en los miembros individuales y las recomendaciones relacionadas con la participación del personal y la asistencia con los procesos de ALAC y las RALO. De hecho, el ALAC y las RALO ya están siguiendo muchas de esas recomendaciones o están en el proceso de lograr su implementación.

Sin embargo, un enfoque fuerte de las recomendaciones y sugerencias de implementación de ITEMS implican cambios estructurales significativos en la Comunidad At-Large. Un componente central de las recomendaciones de ITEMS es la implementación de su EMM propuesto. Otros cambios estructurales propuestos incluyen una fusión de los líderes de las RALO con los miembros del ALAC, la introducción de "relatores"; la creación de un "Consejo de Ancianos"; la eliminación de los Grupos de Trabajo de At-Large; y el nombramiento por parte del Comité de Nominaciones (NomCom) de la ICANN de los coordinadores de enlace de nuestra comunidad. El ALAC cree que estas propuestas no reconocen las políticas existentes que admiten y apoyan a los miembros individuales. Tampoco reconocen las barreras a la participación en los procesos de la ICANN que enfrentan las personas. Tampoco reconocen la importancia de las estructuras de ALAC y las RALO que apoyan la participación de At-Large en las políticas de la ICANN, así como la difusión de la ICANN en la comunidad global más amplia.

Un punto de vista importante que se presentará en este documento es un fuerte apoyo del ALAC para las RALO y las Estructuras At-Large (ALS) y el papel importante que desempeñan en lo que respecta a la difusión a nivel local y regional. En reconocimiento de esto, un documento aparte proveniente de las Organizaciones Regionales At-Large abordará las cuestiones específicas de las recomendaciones del Equipo de Revisión desde un punto de vista regional y de las ALS.

A continuación se proporciona un resumen de la respuesta que dio el ALAC en apoyo (o no) a las recomendaciones del Equipo de Revisión:

| RECOMENDACIÓN   | APOYO DEL ALAC |
|---|----------------|
| 1. Los Miembros de At-Large deberían utilizar los eventos regionales como oportunidades para generar conciencia de forma proactiva entre los usuarios finales sobre las   | Sí             |
| 2. At-Large debería ser más prudente al seleccionar la cantidad de asesoramiento que procura ofrecer, y centrarse en la calidad en lugar de la cantidad.  | Sí             |
| 3. At-Large debería fomentar una mayor participación directa de los Miembros de At-Large (ALM) en los Grupos de Trabajo de la ICANN adoptando nuestro Modelo de   | Parcial        |
| 4. El personal de apoyo de At-Large debería estar involucrado de forma más activa en la participación de los ALM en el trabajo relacionado con las políticas para el ALAC, con la   | Sí             |
| 5. At-Large debería contribuir a las reuniones entre la ICANN y las organizaciones I* internacionales para participar en la planificación estratégica conjunta para una   | Sí             |
| 6. Con respecto a la selección del Director de At-Large (banca 15 en la Junta Directiva). El NomCom examina a los postulantes y un candidato seleccionado se elige por selección aleatoria de su selección.                             | No             |
| 7. At-Large debería abandonar los Grupos de Trabajo internos existentes y desalentar su creación en el futuro, ya que son una distracción del rol real de asesoramiento en materia de políticas de At-Large.                            | No             |
| 8. At-Large debería utilizar las redes mucho más eficazmente para recabar opiniones de usuarios finales (encuestas en Twitter/encuestas en Facebook, etc.).   | Sí             |
| 9. Debería ponerse a disposición un cargo de tiempo parcial de Administrador de Comunidades Web para apoyar a At-Large.   | Sí             |
| 10. Considerar la adopción y el uso de una plataforma de comunicación en línea similar a Slack. Una alternativa de espacio de trabajo para equipos de mensajería instantánea (FOSS) a Skype/Wiki/sitio web/lista de correo electrónico. | Condicional    |
| 11. At-Large debería reemplazar las reuniones globales ATLAS quinquenales con un modelo alternativo de reuniones regionales de At-Large anuales.  | No             |
| 12. Como parte de su estrategia para la difusión y la participación regional, At-Large debería establecer una prioridad alta en la organización de eventos regionales.  | Sí             |
| 13. En estrecha colaboración con las oficinas nodales regionales de la ICANN y la ISOC, At-Large debería reforzar su difusión y estrategia de participación a nivel global para incluir SIGS en las reuniones regionales de At-Large.   | Con reservas   |
| 14. En aras de la transparencia, toda la financiación para viajes de At-Large debería publicarse como una contribución de “centro único” para la página web de At-Large.  | Sí             |
| 15. At-Large debería participar en el CCWG sobre Ingresos obtenidos mediante subastas de gTLD con el fin de obtener acceso a estos fondos en apoyo de la Comunidad At-Large.  | Parcial        |
| 16. Adoptar un conjunto de criterios de medición para medir la implementación y el impacto del EMM y realizar un seguimiento de la mejora continua de la Comunidad At-  | Parcial        |

## 2. Introducción

El Comité Asesor At-Large (ALAC) celebra esta oportunidad para realizar comentarios sobre la *Revisión de ITEMS de la Comunidad At-Large de la ICANN* (Revisión).

En esta etapa, puede resultar útil aclarar el uso de los términos, ALAC y At-Large, para reducir cualquier malentendido sobre su uso en el presente documento. El ALAC se refiere al Comité Asesor de 15 miembros, de los cuales dos son seleccionados por cada una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALO) y cinco miembros por el NomCom, uno para cada una de las cinco regiones de la ICANN. La Comunidad At-Large está compuesta por el ALAC, las RALO y todas las ALS y miembros individuales dentro de las RALO. El término "At-Large" es sinónimo de "Comunidad At-Large".

El ALAC acoge con especial satisfacción la clara declaración de la Revisión de las cuatro responsabilidades del ALAC:

- *Prestar servicios como un "organización central principal" para los usuarios individuales de Internet.*
- *Trabajar activamente con las otras Organizaciones de Apoyo (SO) y Comités Asesores (AC) y sus respectivos Grupos de Trabajo para asegurarse de que se tengan en cuenta los intereses del usuario final.*
- *Realizar actividades de divulgación para generar conciencia entre los usuarios finales sobre las actividades de la ICANN.*
- *Prestar servicios como un mecanismo de responsabilidad importante para la organización de la ICANN en su conjunto.*<sup>1</sup>

Estas responsabilidades hacen hincapié en los roles internos y externos clave que el ALAC desempeña como medio por el cual los intereses y preocupaciones de los usuarios finales pueden canalizarse en las políticas y procesos de la ICANN y como un medio para llegar a las comunidades globales proporcionando información sobre la ICANN y sus repercusiones en los usuarios finales.

En general, el ALAC acepta muchas de las recomendaciones de la Revisión en diversos grados, y de hecho, algunas de ellas ya son prácticas actuales. Sin embargo, en algunos casos, no queda claro cómo la implementación de las recomendaciones propuestas resultará en lo que se considera como resultados deseados.

La Revisión identificó cuestiones que los Revisores consideran que deberían abordarse como parte de una comunidad At-Large reformada, entre ellas se incluyen los siguientes elementos:

- Un enfoque percibido por At-Large sobre asuntos internos de procedimiento, en detrimento de proporcionar asesoramiento sobre políticas.
- Dificultades para que las personas se involucren en el ALAC.
- Una falta de comprensión del rol del ALAC dentro de la ICANN y fuera de la ICANN.
- Un liderazgo del ALAC percibido como "inalterable" y la consecuente falta de movilidad ascendente para los participantes más nuevos.
- Dificultad para que los usuarios finales participen en los procesos de la ICANN.<sup>2</sup>

El ALAC cree que algunas de estas cuestiones pueden abordarse fácilmente. Un buen ejemplo es que la membresía individual ya está disponible para tres de las cinco RALO, y es política del ALAC que los demás sigan el ejemplo. Pero el ALAC cree que las recomendaciones que los revisores realizaron han sido demasiado simplistas en el sentido de que no han tenido plenamente en cuenta la diversidad de comunidades de usuarios finales y las

---

<sup>1</sup> *La revisión*, Sección 5, p. 16

<sup>2</sup> *La revisión* páginas 4, 15, 19

barreras a la participación en los procesos de la ICANN para muchos de nuestros participantes de At-Large. El ALAC continúa dedicando gran parte de su tiempo entre reuniones a fomentar la participación plena para todos los participantes potenciales cuyos desafíos incluyen una gran cantidad de idiomas, culturas de las personas, niveles de conectividad, zonas horarias, problemas de discapacidad y la medida en que muchas de nuestras reuniones y actividades de la ICANN se llevan a cabo en "ICANNÉS". A pesar de la atención que ha dedicado a estas cuestiones a lo largo de los años, el ALAC no está convencido de que los cambios en las estructuras del ALAC propuestas en el marco de la Revisión serán cambios para mejor, es decir, para los usuarios finales en general.

El ALAC indica que una serie de cuestiones percibidas por el Equipo de Revisión no están respaldadas por datos reales. Aunque esto puede indicar claramente un problema con la forma en la cual se percibe el ALAC dentro y fuera de la ICANN, uno debe ser cauto para asegurar que las soluciones aborden problemas reales y no espejismos.

**El ALAC ha considerado cuál sería el efecto neto si se aplicara el conjunto completo de Recomendaciones del Equipo de Revisión. El ALAC y el Grupo de Trabajo de Revisión están firmemente convencidos de que con la falta de Grupos de Trabajo; los miembros del ALAC sobrecargados que prestan servicios al doble rol de los líderes de las RALO; los relatores con experiencia y conocimientos mínimos relacionados con sus Grupos de Trabajo de los AC/SO y la redacción de declaraciones; quitando del camino con eficacia a los "veteranos" y que estén mínimamente visibles; y los coordinadores de enlace que no pueden hacer su trabajo (o son rechazados por su organización de destino), habríamos tenido éxito en lograr que At-Large dejara de ser útil para la ICANN o que pueda defender los intereses de los usuarios finales.**

En el desarrollo de esta respuesta, la preocupación colectiva del ALAC fue de tal magnitud que se recibió con gratitud una gran cantidad de contribuciones de las cinco regiones en una diversidad de idiomas y modos de comunicación (correos electrónicos, comentarios en la página wiki, Documentos de Google, llamadas por teléfono y teleconferencias, etc.) para garantizar que se tengan en cuenta sus puntos de vista y opiniones. En la medida de lo posible, se han incorporado dichas opiniones en este resumen.

El ALAC aprecia el compromiso continuo del Equipo de Revisión por interactuar con el Grupo de Trabajo de la Revisión y por incluir algunos de los comentarios ya proporcionados por el Grupo de Trabajo y la comunidad en su primer informe preliminar.

No obstante, tras examinar detenidamente este nuevo documento, el ALAC desea ofrecer más aportes que, a su juicio, pueden mejorar y enriquecer el resultado de esta Revisión encomendada y esperamos que conduzca a una mejor organización de At-Large.

### 3. Recomendaciones

**Recomendación 1: se debería alentar y, siempre que sea posible, financiar, a los miembros de At-Large de cada región para que participen en conferencias/eventos relacionados con las políticas/gobernanza de Internet (IGF, RIR, ISOC) en su región y que utilicen estos eventos como oportunidades para generar conciencia entre los usuarios finales sobre At-Large y las oportunidades de participar en actividades relacionadas con la ICANN.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC apoya esta recomendación y observa que esto es efectivamente el statu quo de hoy donde las RALO hacen uso de cualquier oportunidad que puedan obtener para llevar a cabo la difusión en sus vastas regiones que abarcan múltiples países, culturas e idiomas. El ALAC y las RALO fomentan una mayor

coordinación y colaboración con el personal regional de la ICANN, así como con otras organizaciones regionales, para lograr una difusión más enfocada. Se estableció específicamente para cada RALO un calendario de difusión para que las Estructuras de At-Large (ALS) y el personal regional notifiquen a los miembros regionales/globales sobre sus eventos. La ICANN debería asegurarse de que las oportunidades equitativas para los usuarios finales regionales (ALS o personas) existan y reciban apoyo para generar una repercusión desde dentro de sus regiones.

Sin embargo, también cabe señalar que la comunidad At-Large ha encontrado con frecuencia que el acceso a la financiación para las actividades de difusión supone un desafío. Si bien el Programa Piloto de Difusión Regional Orientado a la Comunidad (CROPP) proporciona financiamiento específicamente destinado a la difusión, se limita a cinco vacantes por región por año (que financia los pasajes aéreos y el alojamiento para cuatro días y tres noches, por vacante). Por otra parte, cualquier mención de "difusión" en las solicitudes de financiación de At-Large en los procesos presupuestarios anuales puede hacer que las solicitudes tengan menos probabilidades de obtener la aprobación, a menos que se agreguen otros elementos de creación de capacidades o de participación. Los RALO aprovechan los eventos regionales que no son de la ICANN y que ofrecen becas y otros patrocinios para que sus miembros puedan asistir, o una ALS puede financiar a sus representantes, o las personas se financian a sí mismas para cumplir con las funciones voluntarias y contribuciones que ya hacen en nombre de sus regiones.

**Recomendación 2: At-Large debería ser más prudente al seleccionar la cantidad de asesoramiento que procura ofrecer, y centrarse en la calidad en lugar de la cantidad.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC respalda esta recomendación. Ya representa el statu quo. Los registros de los últimos cinco años lo demuestran.

**Tabla 1**

|                              | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|
| Comentarios públicos de ALAC | 62   | 59   | 53   | 51   | 46   |
| Respuestas                   | 35   | 32   | 28   | 20   | 16   |
| % de respuesta               | 56 % | 54%  | 53%  | 39%  | 35%  |

Si bien las respuestas del ALAC que implican la participación de la comunidad suelen ser bastante completas, una pequeña proporción eran simplemente declaraciones de apoyo en las que el ALAC consideraba que una respuesta nominal era aconsejable, pero no garantizaba ningún esfuerzo sustantivo. Del mismo modo, el asesoramiento a la Junta Directiva constituía tan sólo una pequeña fracción (menos de cinco de dichas declaraciones en los últimos años) de los documentos generales redactados. El ALAC cree que es mucho más conveniente ejercer influencia en los procesos de desarrollo de políticas antes de que las cuestiones lleguen a la Junta Directiva, que aconsejar a la Junta Directiva después del hecho cuando puede tener poco margen para alterar el resultado.

La práctica general del ALAC ha sido que cuando surge una cuestión en el comentario público, el ALAC identificará a uno de los redactores que, generalmente con otros, esté preparado para asumir la responsabilidad de evaluar inicialmente si

existe una razón significativa del impacto en el usuario para investigar más a fondo y consultar a la comunidad. Si este es el caso, el equipo de redacción recopila y organiza los datos para elaborar una declaración o comentario para la consideración y aprobación formal del ALAC, antes de devolver la respuesta a la sección correspondiente de la ICANN. Este es un proceso que insume mucho tiempo, invitar a los miembros de todo At-Large cada vez, para contribuir a las muy variadas áreas temáticas para las cuales el ALAC tiene la tarea de investigar y proporcionar el asesoramiento apropiado. El ALAC también alienta a las RALO y las ALS a comentar.

### **Recomendación 3: At-Large debería fomentar una mayor participación directa de los Miembros de At-Large (ALM) en los Grupos de Trabajo de la ICANN adoptando nuestro Modelo de Membresía con Facultades Concedidas.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC señala que esta recomendación incluye dos elementos relacionados. El primer y principal elemento establece el objetivo de una mayor participación de los miembros individuales de At-Large en los Grupos de Trabajo de la ICANN. El segundo elemento subordinado sugiere un método mediante el cual el objetivo, en la opinión de los revisores, sería alcanzado.

El ALAC apoya el objetivo y señala que el trabajo para lograrlo ya está en marcha. Pero rechaza enérgicamente el método sugerido, que no es necesario para lograr el objetivo, y podría generar consecuencias no deseadas perjudiciales para At-Large y para la propia ICANN. Sin embargo, el ALAC apoya la intención principal del Modelo de Membresía con Facultades Concedidas (EMM), para asegurar que todas las regiones puedan y deban aceptar Miembros Individuales.

El EMM es efectivamente una generalización del concepto de Miembros Individuales que actualmente existe en tres de los cinco RALO. El ALAC apoya el concepto general, y tiene la intención de asegurar que dichos miembros sean admitidos en todas las RALO. Para ser claro, el ALAC apoya el aumento de la atención en los miembros de los usuarios individuales no afiliados con una ALS.

No se presenta ninguna evidencia sobre por qué o cómo la membresía con facultad de voto será significativamente más atractiva para los usuarios finales en todo el mundo<sup>3</sup>, o por qué el potencial de voto en curso estimulará a las personas a participar activamente en lo que se ha reconocido como un espacio complejo y que requiere mucho tiempo. Por otra parte, muchos de estos usuarios no dominan el inglés, que es el idioma utilizado para la mayoría de estas actividades y no se presenta ninguna propuesta sobre cómo eso se puede superar.

El ALAC ha tenido dificultades para conseguir que los miembros de las ALS participen en grupos de trabajo, At-Large o entre comunidades, debido principalmente al hecho de que son todos voluntarios y no todos comparten el mismo compromiso de tiempo o niveles similares de experiencia o conocimientos sobre las áreas de contenido. Con el intenso compromiso que se requiere para ponerse al día, el ALAC no ve que el número de personas interesadas, suficientemente motivadas y listas para llevar a cabo los servicios voluntarios requeridos dentro de At-Large tenga diferencia alguna entre el modelo de ALS y el modelo de EMM. Además, la participación "directa" de una cantidad creciente de miembros individuales no garantiza que puedan representar verdaderamente los

---

<sup>3</sup> Debe tenerse en cuenta que en la mayoría de las otras partes de la comunidad de voluntarios de la ICANN, los participantes potenciales conocen bien la ICANN. Sin dudas, esto es cierto en el caso de Registradores, Registros, Proveedores de Servicios de Internet, Abogados de Propiedad Intelectual, etc. Este definitivamente no es el caso general con los usuarios, incluso los usuarios con conocimientos sobre tecnología.

intereses de miles de millones de usuarios finales de manera más eficaz que el modelo actual, donde al menos las ALS proporcionan capacidad de difusión a nivel local.

El ALAC ve una salida potencial para el objetivo de aumentar la participación individual en los actuales programas de becas o NextGen. Estos programas están específicamente diseñados para lograr que personas interesadas y entusiastas de todo el mundo alcancen la velocidad del funcionamiento del ecosistema de la ICANN para que puedan encontrar sus propios nichos de interés para una participación posterior. Estos son dos programas ya exitosos de los cuales la propia ICANN ha comenzado a contratar personal, mientras que otros ex alumnos no sólo se han incorporado a la comunidad de la ICANN sino que también se han convertido en miembros del ALAC y ahora, incluso en la Junta Directiva de la ICANN.

El ALAC cree que el modelo de membresía de ALS debe permanecer porque es el enlace de At-Large a los aportes de base. En su contexto local, las ALS son reconocidas como organizaciones establecidas, en algunos casos más antiguas que la propia ICANN, y desempeñan un papel en la cooperación de múltiples partes interesadas a nivel nacional que beneficia claramente a la ICANN y a la comunidad de usuarios que representan. Los miembros de las ALS también forman un grupo principal de potenciales trabajadores At-Large, y los líderes del ALAC y las RALO. Los planes están en marcha para mejorar la difusión para ellos y para hacer participar a aquellos que están intrigados por la ICANN y su trabajo.

Hay más elementos del modelo de EMM que el ALAC sigue teniendo dificultades para comprender, no sólo en cuanto al fundamento sino también al valor que darían a la Comunidad de At-Large, por ejemplo, conceder a los Miembros con Facultades Concedidas el derecho a voto para su líderes o en otras acciones, siempre que se inicie una votación. Dado que la toma de decisiones del ALAC y las RALO es a menudo por consenso, resulta difícil entender por qué esta cuestión de la votación es una característica clave del EMM. Otro ejemplo es el uso de los Relatores, y darles vacantes de viajes después de un año. Para los miembros del ALAC seleccionados por sus RALO, lo típico sería que se previera un mínimo de dos años de participación activa en uno o más grupos de trabajo antes de que los miembros fueran elegidos para el ALAC y lograran vacantes para viajes. Este retraso no es para penalizar a los nuevos trabajadores, sino que para darles el tiempo que necesitan para ponerse al día. Por último, la fusión de los miembros del ALAC, los líderes de las RALO y los cargos de coordinadores de enlace parece un consejo desacertado. Todas estas cuestiones se abordarán más adelante en el presente documento.

En resumen, el ALAC observa que si esta recomendación se hubiera limitado a la aceptación universal de los miembros individuales con un enfoque implícito menor en las ALS, es muy probable que se hubiese aceptado en su totalidad. Sin embargo, con el requisito complementario de redefinir la selección de los líderes de las RALO, los miembros del ALAC y los coordinadores de enlace; la especificación excesivamente detallada de cómo se debe implementar la membresía individual; y cómo se debe denominar, no tuvimos otra opción que rechazarlo.

#### **Recomendación 4: El personal de apoyo de At-Large debería estar involucrado de forma más activa en la participación de los ALM en el trabajo relacionado con las políticas para el ALAC, con la redacción de documentos de posición y otras tareas relacionadas con las políticas.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC está de acuerdo con esta recomendación. En la actualidad, un miembro del personal de At-Large de la ICANN edita y "limpia" documentos que redactan los voluntarios y en varios casos ha creado la versión preliminar inicial en base a instrucciones de miembros de la comunidad. Del mismo modo, pero a mayor escala, los integrantes del personal

son los principales creadores de contenido de los mensajes regulares planificados que describen la actividad en materia de políticas que se enviará a los miembros individuales y de las ALS. Esto depende, por supuesto, de que la administración de la ICANN ponga a disposición los recursos apropiados.

**Recomendación 5: At-Large debería redoblar sus esfuerzos para contribuir con las reuniones entre el personal sénior de la ICANN, los ejecutivos y la ISOC (y otras organizaciones I\* internacionales) para participar en la planificación estratégica conjunta para lograr una difusión cooperativa.**

**Respuesta del ALAC:** por más conveniente que pueda parecer este enfoque, no se ha notificado a At-Large sobre cuándo y dónde se reúne el personal sénior de la ICANN, los ejecutivos y la ISOC (y otras organizaciones I\* internacionales), ni se ha invitado a At-Large. A nivel regional, los líderes de las RALO pueden enterarse sobre las reuniones del personal de la oficina nodal regional con organizaciones I\* clave a través del boletín informativo de la oficina nodal, pero nuevamente esto no constituye una invitación formal. Además, podría haber un factor de costos que reduciría aún más la consideración de un voluntario para poder asistir.

Sin embargo, la falta de participación con los ejecutivos de la ICANN o de la oficina nodal regional no inhibe la iniciativa de los líderes del ALAC y las RALO a medida que forman sus propios modelos de cooperación con otras organizaciones. La mayoría de las RALO tienen memorandos de entendimiento con su Registro Regional de Internet y los miembros de las RALO participan en actividades de socios regionales en la medida en que el patrocinio u otros fondos lo permitan. La próxima Asamblea General de NARALO que se celebrará en una reunión del ARIN es tan sólo un ejemplo.

En general, existe relativamente poco financiamiento de la ICANN que apoye estas actividades.

En resumen, At-Large tiene un gran interés en las actividades conjuntas y agradecería la oportunidad de participar y fomentar la planificación estratégica conjunta y la difusión cooperativa entre las organizaciones I\* y otras entidades no gubernamentales o públicas relevantes fuera de la esfera de la ICANN donde nuestros intereses coinciden. Dicha cooperación tiene sentido.

**Recomendación 6: selección de la banca 15 en la Junta Directiva de la ICANN. Simplificar la selección del Director de At-Large. Los candidatos se autonominan. El NomCom examina a los postulantes para elaborar una lista de candidatos cualificados de los cuales el candidato seleccionado se elige mediante selección aleatoria.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC se opone firmemente a esta recomendación que, en general, priva a la Comunidad At-Large de seleccionar su propio Director para la Junta Directiva. El concepto de que el "Director designado por la Comunidad At-Large" (una cita de los Estatutos de la ICANN) debería incluso ser parcialmente seleccionado por el Comité de Nominaciones y luego por selección aleatoria no puede tomarse en serio si la ICANN considera el proceso de toma de decisiones basado en el consenso ascendente de múltiples partes interesadas como la piedra angular de sus métodos de gobernanza. Además, se llegó a este proceso después de un extenso proceso de diseño ascendente.

Al transferir este proceso de selección muy orgánico al NomCom, la Comunidad At-Large quedaría aislada del proceso (y, por consiguiente, del miembro de la Junta Directiva), lo cual convierte a la persona designada en otra designación del NomCom y reduce la participación de la comunidad. Se ha observado que esta recomendación

ampliaría el número de Miembros de la Junta Directiva que el NomCom tendría derecho a seleccionar y, por lo tanto, va en contra de la recomendación del Comité de Gobernanza de la Junta Directiva.

No hay duda de que el proceso que sigue la Comunidad At-Large (Presidentes de ALAC y RALO) para seleccionar al ocupante de la banca 15 de la Junta Directiva es más complejo que los procesos que utilizan las Organizaciones de Apoyo para sus selecciones. Sin embargo, se trata de asegurar que se mantenga un proceso ascendente y que tenga características similares al proceso que utiliza el propio NomCom para seleccionar a sus propios directores. El NomCom ya designa a la mitad de la Junta Directiva y dos tercios de sus miembros con derecho a voto pertenecen a las Organizaciones de Apoyo de la ICANN y al IETF. Además, convertir la designación en un ejercicio de selección aleatoria presupone que todos los candidatos son idénticos. La selección aleatoria no es una forma aceptable de seleccionar a un Director de la Junta Directiva de una lista de candidatos, aunque actualmente se puede utilizar como último recurso para resolver empates reiterados entre dos candidatos finales, que tengan un fuerte apoyo entre el electorado.

La otra alternativa sugerida por el Equipo de Revisión (pero no recomendada) es volver a un proceso de selección similar al proceso de selección de la Junta Directiva de At-Large del año 2000. Este es un proceso que es rechazado de forma explícita por el grupo de trabajo ascendente que diseñó el proceso actual y que fue rechazado por la Junta Directiva de la ICANN cuando la ICANN fue rediseñada en 2002. No le corresponde a un revisor externo de At-Large omitir estos procesos.

Por último, todas las recomendaciones del Equipo de Revisión que se vayan a implementar tendrán que ser formalmente aprobadas por la Junta Directiva. Sería un conflicto de intereses directo que la Junta instruya a At-Large sobre cómo seleccionar a su Director.

### **Recomendación 7: At-Large debería abandonar los Grupos de Trabajo internos existentes y desalentar su creación en el futuro, ya que son una distracción del rol real de asesoramiento en materia de políticas de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC se opone firmemente a esta recomendación. Los grupos de trabajo, bajo una variedad de nombres, son la manera fundamental en que la ICANN y sus partes constitutivas debaten temas, abordan preocupaciones, llegan a un acuerdo y toman decisiones. La comunidad de At-Large crea Grupos de Trabajo por diversos motivos que, en su conjunto, constituyen el marco que permite y fomenta la participación de la comunidad At-Large en el debate y formulación de políticas que reflejen adecuadamente los intereses de los usuarios finales. Por lo tanto, la existencia de estos Grupos de Trabajo no es trivial y de hecho constituye la base de la participación de los usuarios finales dentro del proceso de desarrollo de políticas de la ICANN. A través de dichos grupos de trabajo los nuevos participantes a menudo se convierten en contribuyentes activos.

Los usos de los Grupos de Trabajo incluyen:

Tareas relacionadas con las políticas: Estos Grupos de Trabajo se utilizan para generar recomendaciones y asesoramiento sobre políticas, fusionar y unir opiniones diferentes y garantizar que todas las partes puedan contribuir. Las declaraciones finales son respaldadas por el ALAC y las RALO. Los Grupos de Trabajo fueron fundamentales para la capacidad del ALAC de contribuir muy eficazmente al Proceso de Nuevos gTLD, al Plan de Transición de la Custodia de la IANA y a las nuevas medidas de Responsabilidad. Estos Grupos de Trabajo están generalmente abiertos a todos los participantes de At-Large.

Tareas relacionadas con los procesos: Estos Grupos de Trabajo, en general, llevan a cabo tareas en nombre del ALAC; y a veces tomar decisiones en nombre del ALAC. Sus tareas incluyen proporcionar: asesoramiento y decisiones sobre solicitudes especiales de presupuesto de la ICANN; asesoramiento y decisiones sobre solicitudes del CROPP; deliberación y asesoramiento sobre difusión; así como deliberación y desarrollo de programas de creación de capacidades.

Difusión y participación: Tenemos Grupos de Trabajo que abordan necesidades como: herramientas (como mensajería y conferencia), traducción, subtítulos; redes sociales y accesibilidad (y asegurar que las personas con discapacidad puedan participar de forma equitativa). Varios de ellos han tenido suficiente éxito y han realizado, o están en proceso de realizar la transición a proyectos de toda la ICANN (por ejemplo, la Academia de la ICANN, Accesibilidad, Subtítulos).

La Comunidad At-Large, como para cada Organización de Apoyo/Comité Asesor (SO/AC), tiene actividades de políticas y procesos para abordar las cuestiones de políticas y procesos, para mejorar el funcionamiento eficaz de su organización. Constituyen el foro básico para que los usuarios finales expresen sus ideas, debatan sobre sus inquietudes en relación con cualquier política determinada que se esté debatiendo en la ICANN y promuevan acuerdos y estrategias sobre cómo generar un impacto positivo el proceso de desarrollo de políticas para beneficiar a los usuarios finales de Internet. Los Grupos de Trabajo abiertos son la columna vertebral de At-Large para alcanzar el consenso proporcionando aportes de base ascendentes.

También hay grupos de trabajo internos de las RALO establecidos para responder a políticas y procesos del ALAC en regiones particulares. Los grupos de trabajo de las RALO son el foro principal para que los miembros individuales y las ALS puedan contribuir con sus aportes. Destacan la toma de conciencia de la diversidad de enfoques regionales y aprovechan las habilidades e intereses de los miembros individuales y de las ALS.

En todos los casos, los Grupos de Trabajo pueden ser desmantelados a medida que completan sus tareas.

Cabe señalar aquí que el subgrupo de Responsabilidad del CCWG sobre Responsabilidad de SO/AC está considerando recomendar que las SO/AC creen un grupo de trabajo de difusión para mejorar el desempeño de esa función (uno de los grupos de trabajo que esta recomendación sugiere que se supriman).

**Recomendación 8: At-Large debería utilizar las redes sociales de forma mucho más eficaz para recabar opiniones de usuarios finales (encuestas en Twitter/encuestas en Facebook, etc.).**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC apoya firmemente esta recomendación y ya cuenta con un Grupo de Trabajo de Redes Sociales que está funcionando bien y que está estudiando el desarrollo de dichos usos de las redes sociales (uno de los grupos de trabajo introspectivos que se recomienda que se supriman). Además de esta recomendación, el ALAC sugiere que se financie un programa piloto de publicidad para probar la eficacia de la difusión a través de las redes sociales.

Muchos miembros de At-Large y ALAC ya son muy activos en las redes sociales con sus propias cuentas y se comunican en tiempo real a través de chats de Skype. At-Large cuenta con páginas activas de Twitter y Facebook. El Grupo de Trabajo de Redes Sociales ha estudiado otras herramientas como Mattermost, Slack, Eno, así como FLICKR

y YouTube. La optimización de estas herramientas para mejorar las comunicaciones internas, así como la participación de los usuarios finales seguirá siendo una meta importante del ALAC.

A pesar del interés en que algunos participantes usen las redes sociales, hay otras cuestiones que se deben considerar. El sondeo de estas plataformas no es representativo y no es procesable. Además, debido a que muchos de nuestros miembros aún no están familiarizados con las redes sociales debido a su falta de acceso, las redes sociales están sesgadas hacia ciertas poblaciones y no se puede suponer que sean equilibradas.

**Recomendación 9: At-Large debería considerar el nombramiento de un cargo de tiempo parcial de Administrador de Comunidades Web. Este miembro del personal de apoyo o bien podrá ser contratado, o un miembro del personal actual, podría ser capacitado de forma especial.**

El ALAC apoya la intención de esta recomendación. Sin embargo, observamos que realizar dicha acción está más allá del alcance de la comunidad de voluntarios de At-Large.

**Recomendación 10: considerar la adopción y el uso de una plataforma de comunicación en línea similar a Slack. Una alternativa de espacio de trabajo para equipos de mensajería instantánea (FOSS) a Skype/Wiki/sitio web/lista de correo electrónico.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC apoya la intención de esta recomendación para garantizar que utilizamos herramientas de comunicación apropiadas dentro de At-Large. Sin embargo, observamos que estamos sujetos a una serie de limitaciones. At-Large no puede empezar unilateralmente a utilizar herramientas que no son compatibles con la ICANN. No podemos depender de la asistencia técnica de voluntarios y por ello debemos confiar en el departamento de TI de la ICANN, que agrega un nivel adicional de examen previo y burocracia.

Contamos con miembros de la comunidad en todo el mundo, algunos de ellos con un ancho de banda muy bajo y/o muy caro (y la ICANN no subsidiará dicho acceso para los voluntarios). A menudo, ÚNICAMENTE las herramientas más antiguas, como el correo electrónico y el chat de Skype funcionarán de manera eficaz o rentable.

Por otra parte, tenemos miembros de la comunidad en lugares donde sus gobiernos nacionales bloquean el acceso a determinados servicios y herramientas.

**Recomendación 11: At-Large debería reemplazar las reuniones globales ATLAS quinquenales con un modelo alternativo de reuniones regionales de At-Large anuales.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC rechaza la recomendación de sustituir las reuniones anuales globales ATLAS quinquenales con reuniones anuales regionales de At-Large. El ALAC no rechaza el concepto de celebrar reuniones regionales periódicas, y en efecto lo ha hecho durante muchos años. Estas “Asambleas Generales” se celebran además de las reuniones de las Cumbres de At-Large (ATLAS).

Las Asambleas Generales (GA) son reuniones de representantes de las ALS y miembros individuales (si corresponde) de una región específica. Las GA generalmente se llevan a cabo una vez cada cinco años en una reunión de la ICANN dentro de la región o conjuntamente con algún otro evento regional. Las Cumbres de At-Large son reuniones de representantes de todas las ALS y miembros individuales de todo el mundo, que tienen lugar cada cinco años aproximadamente en una reunión de la ICANN. La expectativa normal es que entre las reuniones sucesivas de ATLAS,

habrá una GA por región. Las reuniones de ATLAS fomentan la comprensión interregional y la cooperación que el ALAC cree que es crucial para un buen funcionamiento de At-Large.

Dichas GA han sido una práctica habitual desde 2012. La ICANN ha acordado recientemente formalizar el proceso de GS/Cumbres e integrarlo en su proceso de planificación y presupuestación normal. La propuesta puede encontrarse en <http://tinyurl.com/At-Large-GS-Summit>. La programación exacta de una Asamblea General (o ATLAS) depende de muchas variables: el tipo de reunión; capacidades y costos de lugar; otros eventos de la ICANN planificados (por ejemplo, una reunión ministerial de alto nivel del GAC); y la disponibilidad de los voluntarios y el personal para planificar el evento. A veces, una GA puede celebrarse en paralelo con un evento que no sea de la ICANN, como, por ejemplo, la próxima GA de la NARALO en abril que tendrá lugar conjuntamente con una reunión del ARIN.

A pesar de la falta de mención de las GA en esta recomendación, la Revisión no incluirá una referencia a las GA regulares en la sección que examina la Revisión de At-Large de 2008, que atribuye incorrectamente el presupuesto recientemente aprobado de varios años directamente a la revisión original de Westlake.

Parte de los fundamentos de esta recomendación es que con el EMM, la cantidad de participantes crecerá y la mayor cantidad de participantes en la ATLAS no será práctica, presumiblemente desde un punto de vista de recursos y financiación. El ALAC no admite el EMM, ni cree que si se implementa, crecerá la cantidad de participantes activos de forma desmesurada. Sin embargo, la cuestión central es relevante y en caso de que los números cambien radicalmente en los próximos años, el ALAC tendrá que adaptarse, como lo hace con todos los demás aspectos de su existencia.

**Recomendación 12: como parte de su estrategia para la difusión y participación regional, At-Large debería establecer una prioridad alta en la organización de eventos regionales. Las cinco RALO deberían, como parte de sus estrategias de difusión anual, seguir colaborando con los eventos regionales bien establecidos que participan en el ecosistema de Gobernanza de Internet. CROPP y otros mecanismos de financiación deberían proporcionarse para apoyar los costos de organización y participación de los miembros de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC respalda esta recomendación. El uso de la palabra “seguir” en la recomendación implica, como es el caso, que esta ya es una práctica continua y sujeta a los fondos de la ICANN, y que continuará creciendo y esperamos que así sea. Recientemente se aumentó el fondo del CROPP (que anteriormente cubría las necesidades de tres días y dos noches) para convertirse en cuatro días y tres noches. Esto se ajusta más estrechamente al tipo de reuniones regionales a las que se asiste y permite al viajero participar de forma más plena sin tener que perderse partes fundamentales del evento ni tener que autofinanciarse días adicionales. Las solicitudes de CROPP permiten que los miembros de las RALO participen en IGF regionales, SIG regionales y otros eventos regionales. Sin embargo, los miembros a veces también reciben el copatrocinio de otras fuentes de financiación localizadas, con el fin de permitir una participación más flexible.

**Recomendación 13: con un trabajo en estrecha colaboración con oficinas nodales regionales de la ICANN y sedes regionales de la ISOC, At-Large debería reforzar su estrategia de difusión global y participación con el fin de fomentar la organización de Escuelas de Gobernanza de Internet en relación con cada encuentro regional de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC acepta esta recomendación con reservas. En concreto, si bien existe una sinergia (y superposición) entre la ISOC y las delegaciones de la ISOC que también son ALS de la ICANN, no le corresponde a At-Large decidir cómo, o si, la Sociedad de Internet opta por trabajar junto con una delegación local. Por otra parte, aunque la ICANN ha proporcionado algún apoyo para las Escuelas de Gobernanza de Internet, en virtud de los nuevos Estatutos, no está claro si ser más proactivo en este tipo de esfuerzos estaría acorde con la Misión y el Alcance que se estipulan en los Estatutos de la ICANN.

At-Large debería maximizar sus sinergias naturales con organizaciones como ISOC, no sólo a nivel de “oficinas nodales regionales” (en realidad llamadas Oficinas Regionales), pero también de la forma más local posible, es decir, a nivel de Delegación. Por ejemplo, la Oficina Regional de América Latina y el Caribe de ISOC (una de las seis Oficinas de ISOC)- está localizada en la “Casa del Internet” en Montevideo, Uruguay, junto con varias organizaciones de TIC y telecomunicaciones.

Dicho esto, el ALAC señala que la ICANN tiene una cantidad limitada de oficinas regionales, y si bien se ha llevado a cabo cierto trabajo de forma muy cooperativa con la comunidad y sus líderes regionales de At-Large (por ejemplo, la oficina nodal de la APAC y la APRALO), otros no han mostrado el mismo apoyo por At-Large en la forma en la cual supone la recomendación.

Si bien el ALAC está de acuerdo con la intención percibida de esta recomendación, se hace notar la falta de vinculación entre las oficinas nodales regionales de la ICANN, la “sede regional” de la ISOC y las Escuelas de Gobernanza de Internet.

**Recomendación 14: En aras de la transparencia, toda la financiación para viajes de At-Large debería publicarse como una contribución de “centro único” para la página web de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** aunque la decisión de poner a disposición dicha información está fuera del alcance del ALAC, el ALAC apoya firmemente la divulgación completa de todos los costos de viajes, con el entendimiento de que una política similar se aplica para toda la organización, incluidas las SO y el personal de la Junta Directiva y la ICANN. La ICANN publica de forma periódica los gastos de viajes para las reuniones de la ICANN y los eventos directamente relacionados con ellas (con exclusión de la Junta Directiva y el personal), pero no lo hace para otras actividades. Los costos de personal se publican sólo en la medida en que lo soliciten altos ejecutivos en virtud de la legislación fiscal de EE. UU. Recientemente, con el fin de descubrir los costos de las reuniones anuales entre períodos de sesiones de la Cámara de Partes no Contratadas de la GNSO, se tuvo que presentar una solicitud formal de Política de Divulgación de Información Documental (<https://www.icann.org/resources/pages/didp-20160211-1-rrsg-request-2016-03-14-en>).

Si bien el ALAC apoya la transparencia en la financiación de viajes, también señala que esto no es una relación unilateral. En la jerga de la ICANN, “voluntarios” se refiere a todas las partes de la comunidad de la ICANN que no son remuneradas por la ICANN. Sin embargo, una gran parte de esta comunidad, de hecho, es remunerada para que participe en la ICANN en nombre de su empleador o por servir a sus propios intereses como parte del ecosistema de nombres de dominio. Los voluntarios de At-Large, en realidad, son voluntarios en el sentido estricto de la palabra. Prácticamente la totalidad de su tiempo en reuniones presenciales

y cuando participan de forma remota (conferencias telefónicas, correo electrónico, preparación de documentos) la donan de forma personal. El costo para ellos (como la pérdida de ingresos, licencia sin goce de sueldo o vacaciones que no dedican a las familias) es muy superior al costo real abonado para la ICANN. La ICANN casi nunca considera estas contribuciones como un factor a tener en cuenta y debe hacerlo para presentar adecuadamente los costos y beneficios de la participación de los voluntarios.

**Recomendación 15: At-Large debería participar en el Grupo de Trabajo Intercomunicatorio sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD e iniciar debates con la Junta Directiva de la ICANN con el fin de tener acceso a estos fondos en apoyo de la Comunidad de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC ya está involucrado en la primera parte de esta recomendación en la medida de su plena participación en la actividad del CCWG sobre Ingresos obtenidos mediante subastas. El Vice-Presidente del Equipo de Redacción de la Carta Orgánica del CCWG era del ALAC y el ALAC es una de las Organizaciones estatutarias. Como tal, el ALAC debía contribuir con miembros para el CCWG y ha nombrado a cinco de estos miembros. Otros miembros de At-Large son participantes en el CCWG. El ALAC será convocado para que ratifique las recomendaciones que surjan del CCWG.

El CCWG decidirá sobre la metodología y la estructura asociada con el desembolso de fondos, lo que sólo ocurrirá después de que el CCWG complete su trabajo. Sin embargo, el CCWG no es el lugar para solicitar fondos para actividades o proyectos específicos. Una de las cuestiones que se discutirán es si la ICANN y sus órganos constitutivos en última instancia podrían solicitar cualquiera de los fondos. Si cualquier persona de At-Large participa en el CCWG con la intención explícita de planificar para después solicitar fondos para la Comunidad At-Large, tendríamos que declarar explícitamente que como tal no sería capaz de participar equitativamente en los debates relacionados con esta cuestión central.

Una vez que el CCWG completa sus deliberaciones, y suponiendo que las Organizaciones estatutarias ratifiquen en gran medida los resultados, la Junta Directiva y luego considerará las recomendaciones. Se prevé que si la Junta Directiva lo aprueba, algún tipo de organización se creará o contratará para considerar los proyectos y realizar el desembolso real.

Por otra parte, aunque uno puede imaginar toda clase de buenos proyectos que podrían ser financiados, no está claro que financiar los gastos de funcionamiento de At-Large esté realmente entre ellos, y de hecho ya existe una considerable oposición a hacerlo, tanto dentro de At-Large como en el resto de la ICANN. Así que para ser claros, el ALAC no respalda la recomendación en relación a tener acceso a los fondos obtenidos mediante subastas para apoyar los gastos de funcionamiento del ALAC. Algunos miembros del ALAC y At-Large han apoyado el uso de fondos obtenidos mediante subastas para usos dirigidos y orientados a proyectos específicos dentro de la ICANN y At-Large. Aún está por verse si en definitiva eso se permitirá.

El ALAC observa que la Junta Directiva de la ICANN no tiene potestades para asignar unilateralmente fondos de subastas.

**Recomendación 16: adoptar un conjunto de criterios de medición que sean consistentes para toda la Comunidad At-Large para medir la implementación y el impacto del EMM y realizar un seguimiento de la mejora continua de la Comunidad At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** como se ha señalado en otras ocasiones, el ALAC no admite la implementación del EMM. Sin embargo, el ALAC admite el establecimiento de criterios de medición para realizar el seguimiento del desempeño y mejoras de la Comunidad At-Large. De hecho, tenemos un Grupo de Trabajo de Criterios de Medición (uno de los grupos recomendados para suprimirse) al que se le ha encargado precisamente esa responsabilidad. Actualmente, está a la espera de la finalización del Grupo de Acción de Criterios y Expectativas de las ALS y las RALO. A pesar de que la consistencia es importante, también existen diferencias significativas entre las regiones y cualquier debate sobre criterios de medición tiene que tener en cuenta ese factor.

## 4. Recomendación hecha por omisión

**Mantener el único miembro de la Junta Directiva con derecho a voto de At-Large.**

**Respuesta del ALAC:** el informe presenta una serie de argumentos a favor y en contra de tener un Director de At-Large adicional. Los argumentos en contra de dicha medida fueron:

1. El ALAC tiene un grado significativo (y suficiente) de poder con una banca con derecho a voto. “Suficiente” es claramente un juicio personal y no un argumento racional.
2. El ALAC tiene más poder de voto en la Junta Directiva que el GAC, el RSSAC o el SSAC. Los Estatutos prohíben a los representantes del gobierno ocupar cargos como miembros con derecho a voto de la Junta Directiva, por lo que el GAC ni siquiera se plantea. El RSSAC y el SSAC lo han dejado claro a través de su decisión de no participar en la Comunidad con Facultades Concedidas que desean permanecer en un rol de asesoramiento exclusivamente. Observamos que los otros AC han estado siempre en una posición diferente con respecto al ALAC en cuanto a que sólo tienen coordinadores de enlace sin derecho a voto en el NomCom, mientras que el ALAC siempre ha tenido la responsabilidad de decisión en el NomCom.
3. Un aumento no se ajusta bien con otros grupos de partes interesadas. Esto es intuitivamente obvio y no es una razón para tomar medidas. Esos mismos grupos no querían que el ALAC o el GAC participaran en la Comunidad con Facultades Concedidas, para conservar todo el poder para sí mismos.
4. At-Large tiene 5 de los 15 delegados con derecho a voto en el NomCom. La GNSO tiene 7 de los 15 delegados en el NomCom (2 más que el ALAC), pero aún tiene 2 Directores con derecho a voto.

## 5. Comentarios sobre las directrices para la implementación del EMM

**Implementación n.º 1:** adoptar el Modelo de Membresía con Facultades Concedidas (EMM) como se propone para traer a una mayor cantidad de usuarios finales directamente a los procesos de desarrollo de políticas de la ICANN o que participen en actividades de difusión de At-Large (Sección 11).

**Implementación n.º 2:** involucrar a más usuarios finales directamente en grupos de trabajo de la ICANN mediante la adopción del Modelo de Membresía con Facultades Concedidas que se describe en el presente documento (véase la Sección 11).

**Implementación n.º 3:** adoptar el Modelo de Membresía con Facultades Concedidas que se describe en el presente documento para involucrar a más usuarios finales directamente en el trabajo de la ICANN. (Sección 11).

**Respuesta del ALAC:** no está claro cuál será el mecanismo por el cual los usuarios recibirán información del EMM, y qué es lo que los motivará para comenzar a dedicar una significativa cantidad de tiempo y esfuerzo para participar en cuestiones de políticas de la ICANN (incluido el aprendizaje de la jerga vernácula, ponerse al día en los temas en cuestión y dedicar mucho tiempo de forma periódica).

La presencia de un voto personal parece ser una parte crítica de esto, ya que es lo que diferencia en gran medida el EMM de los miembros individuales no afiliados que tres de las cinco RALO tienen, y los otros dos se comprometen a permitirlo. Pero esta votación sólo se asigna después de la demostración de la participación activa. No está claro quién juzgará dicha participación y cómo se va a llevar a cabo. Dichos criterios de medición han sido una cuestión por la cual At-Large ha estado luchando durante años y no es un problema menor de implementación. Si un posible voto es la cuestión fundamental para motivar a la gente a participar, entonces uno tiene que cuestionar su compromiso general. Por otra parte, dado que algunas RALO rara vez o nunca tienen votos, uno tiene que preguntarse si el EMM funcionaría si el voto es una cuestión fundamental.

**Implementación n.º 4:** en el Modelo de Membresía con Facultades Concedidas se animará a los usuarios individuales a que participen en At-Large. Dentro de este contexto, debería haber margen para una mayor cooperación con el NCSG (Sección 12).

**Respuesta del ALAC:** no está claro cuál es la conexión entre el EMM y la participación en At-Large y la cooperación con el NCSG. El ALAC siempre está interesado en cooperar con otras partes de la ICANN y lo hace de forma periódica con la mayoría del resto de los grupos. La sesión conjunta de difusión de la Organización Europea de At-Large (EURALO) con la NCUC en la reunión ICANN58 fue un éxito total. Hay planes para repetir esta colaboración en la reunión ICANN59. La sesión conjunta generó mucha comprensión, para At-Large y la NCUC y ayudó a los recién llegados a darse cuenta de las diferencias de enfoques y la estructura de ambas organizaciones.

**Implementación n.º 5:** se debería permitir que cualquier persona de cualquier región se convierta en “Miembro de At-Large” (ALM). El ALM es lo que identifica el Modelo de Membresía con Facultades Concedidas como el elemento esencial del nuevo modelo de At-Large (Sección 11).

**Respuesta del ALAC:** este es el statu quo de tres de las cinco regiones y con el tiempo será el caso para todas las regiones, independientemente de la implementación del EMM. Algunas regiones han planteado la necesidad de colocar algunas

restricciones para garantizar que los usuarios apoyen los principios de At-Large y no utilicen la imagen de At-Large para hacer campaña por cuestiones de lucha contra el usuario (algo que HA sucedido en el pasado).

**Implementación n.º 6: adoptar el Modelo de Membresía con Facultades Concedidas que cambia la función de las RALO para que sean principalmente un mecanismo de difusión y orientación para involucrar a nuevos participantes (Sección 11).**

**Respuesta del ALAC:** la difusión ya es un foco central para las RALO hoy en día, no sólo para involucrar nuevos participantes, sino que también para la creación de capacidades dentro de las RALO (interiorización). La tutoría se ha desarrollado a partir de esto, por ejemplo, en la APRALO donde la creación de capacidades se ha centrado en la participación de líderes voluntarios en cuestiones de políticas del Área de trabajo 2 que se pusieron en relieve en una encuesta del año pasado para identificar las áreas de interés para la posible participación de los miembros de la APRALO. El ALAC apoyaría a más miembros de las ALS para que participen en el desarrollo de políticas.

**Implementación n.º 7: como parte del Modelo de Membresía con Facultades Concedidas, los representantes elegidos de las RALO se convierten en Miembros del ALAC que no sólo deliberan en materia de asesoramiento para la Junta Directiva, sino que también prestan servicios como mentores para los recién llegados a At-Large. (Sección 11)**

**Respuesta del ALAC:** la carga de trabajo ya es un problema importante dentro de At-Large y en particular para los líderes de las RALO y miembros del ALAC. A pesar de que una pequeña cantidad de personas ponen una gran cantidad de horas en los asuntos de At-Large y la ICANN, solicitar a todos estos voluntarios que lo hagan es algo problemático. Por otra parte, si la difusión es un objetivo primordial de las RALO como se deduce de la Implementación 6, éstas no son las personas ideales para colocar en el ALAC y luego debatir cuestiones sobre políticas.

**Implementación n.º 8: los miembros del ALAC deberían tener un máximo de (2) mandatos, cada uno de una duración de 2 años. (véase la Sección 11).**

**Respuesta del ALAC:** en toda la historia del ALAC moderno (después de que el ALAC interino fue nombrado por la Junta Directiva), han habido 65 miembros de las RALO y NomCom nombrados por el ALAC y sólo cinco de ellos han prestado servicios durante más de dos períodos consecutivos (y dos de ellos sólo superaron el punto de dos mandatos después de la última AGM).

Si se tiene esto en cuenta, los límites de mandato no habrían tenido mucho impacto en el pasado, y no queda claro si el hecho de tener dichos límites habría fijado los problemas, o los habría creado. Dicho esto, los límites de mandato bien puede ser razonables, pero no está tan claro que dos mandatos sea lo ideal. En la actualidad, una RALO tiene un límite más corto, y otros pueden considerar que, en momentos críticos, se debería poder omitir el límite.

**Implementación n.º 14 [posteriormente cambió su numeración por n.º 9]: El Modelo de Membresía con Facultades Concedidas propuesto (Sección 11) combina muchos de estos roles y por lo tanto libera vacantes de viajes para voces nuevas. Por ejemplo, las 5 RALO son ahora parte de la lista de 15 miembros del ALAC y 5 roles de coordinador de enlace también fueron ocupados por miembros del ALAC designados por el NomCom, lo cual deja a 2 para el Consejo de Ancianos y hasta 10 vacantes para Relatores para los CCWG y los grupos de trabajo regulares (que se decidirán de forma abierta y transparente).**

**Respuesta del ALAC:** el ALAC no apoya estas Directrices de Implementación. Las cuestiones específicas se abordarán de forma más completa en la sección 7 del presente documento.

Para implementar un cambio tan radical y no probado, contra el criterio de los que han estado trabajando en este campo desde hace años, en el mejor de los casos es arriesgado y, en el peor de los casos, es algo sumamente peligroso.

Durante los debates en Copenhague, un miembro del Equipo de Revisión mencionó que las medidas de la Comunidad con Facultades Concedidas del CCWG sobre Responsabilidad tampoco se habían sometido a pruebas. La diferencia es que éstas fueron desarrolladas por toda la comunidad de la ICANN durante un período prolongado de tiempo y fueron aprobadas por todos los AC y SO estatutarios.

## 6. Metodología

### Dependencia en los comentarios

El ALAC cree que los revisores han puesto un mayor énfasis en ciertos comentarios que se han realizado, y los citaron como “hechos”. Lamentablemente, muchos de estos “hechos” son incorrectos. Por ejemplo,

*“¿Más candidatos? Sólo puedo pensar en un par de personas asociadas a los líderes de At-Large durante los más de diez años que he seguido a la ICANN”. (Participante del NCSG)*

No cabe duda de que el comentarista sólo podía pensar en una media docena o algo así, pero las estadísticas reales muestran una imagen un tanto diferente. En los últimos diez años (2007-2016), hubo:

- 5 Presidentes del ALAC [2 Presidentes prestaron servicios por períodos cortos debido a circunstancias fuera de su control y la transición del ALAC provisional]
- 17 personas en cargos de liderazgo del ALAC (Presidentes, Vicepresidentes, etc.)
- 23 presidentes de las RALO (o equivalente)
- 41 personas en cargos de liderazgo de las RALO

Durante este mismo período, el GAC tuvo 3 Presidentes, la ccNSO tuvo 3, el SSAC tuvo 2 y la GNSO tuvo 6.

### Falta de conexión entre Conclusiones y Recomendaciones

Muchas de las conclusiones (aunque no todas) que se obtuvieron en el análisis de At-Large son correctas. Esto no resulta particularmente sorprendente porque el ALAC y sus líderes han dedicado mucho tiempo a la comprensión de lo que funciona y lo que no funciona en At-Large (parte del enfoque interno por el cual se nos critica) y estábamos muy abiertos con el Equipo de Revisión cuando comenzaron su trabajo. Sin embargo, como se señaló en los comentarios de

las recomendaciones e implementaciones, en muchos casos, hay poca conexión entre el problema y la solución identificada.

### La encuesta tiene problemas de diseño y la interpretación de los resultados es problemática

Partes de la encuesta estaban mal diseñadas y la interpretación de ITEMS de sus resultados es cuestionable.

A modo de ejemplo, una de las preguntas planteadas preguntaba: *En su opinión, ¿cuál de las siguientes declaraciones describe con mayor precisión el rol desempeñado por la Comunidad At-Large de la ICANN?* Había una serie de opciones, pero los encuestados podían elegir sólo una. Entre ellas (en forma resumida):

- ALS y personas que actúan en su propio interés: Esto es básicamente una declaración precisa. Cada ALS es una organización que existe en gran medida para fines distintos de los de la ICANN y aborda las cuestiones desde su propia perspectiva. Lo mismo ocurre con los miembros individuales. En teoría, si podemos reunir suficientes cargos individuales como estos, en su conjunto realmente representan las necesidades del usuario final global.
- La comunidad de At-Large se compone de ALS y miembros individuales que participan en actividades de la ICANN en nombre de los usuarios finales: Esta es efectivamente la definición de At-Large.
- Las ALS y las personas pueden participar de manera eficaz en los procesos de políticas de la ICANN: Esta es una afirmación verdadera, a menos que se interprete como que no pueden debido a la pronunciada curva de aprendizaje y tiempo necesarios.
- At-Large permite que los usuarios finales participen en los procesos de la ICANN de una forma equitativa y no discriminatoria: Esto es correcto en teoría, pero muy incorrecto en la práctica debido a las limitaciones de tiempo, conocimientos y fondos.

Algunas de las opciones eran correctas en diversos grados, y algunas de ellas podrían ser la respuesta seleccionada, pero por razones completamente diferentes a las que suponía el Equipo de Revisión. No sorprende que las respuestas estaban por todos lados y fueron objeto de diversas interpretaciones por parte del Equipo de Revisión.

Aunque se nos dice que se completaron 242 encuestas, todo el resto de las estadísticas presentadas son porcentajes de grupos específicos, pero sin información de los tamaños de los grupos.

De manera similar, los informes como este normalmente enumeran las personas entrevistadas y su afiliación. Este informe no se refiere en absoluto a esto con la excepción de varios tuits que se muestran de forma literal, y al igual que otros tuits que hemos conocido recientemente, no son precisos.

### Enfoque en los eventos en el momento de la revisión

Quizás sea natural que el Equipo de Revisión se centrara en lo que vieron en los distintos eventos a los que asistieron, tal vez sin advertir en absoluto que los dos años anteriores en la ICANN fueron muy atípicos, y el enfoque de gran parte de la organización se ha centrado en la transición de la custodia de la IANA y la responsabilidad de la ICANN. At-Large y el ALAC, como el resto de la comunidad de la ICANN, han hecho una fuerte inversión en estos procesos, en claro detrimento de muchas otras actividades. El Equipo de Revisión llegó al final de esto y parece creer que lo que vieron era la norma. En realidad, gran parte del trabajo sobre políticas “regular”

de la ICANN ha estado en gran parte en suspenso durante cerca de dos años y, con ello, el trabajo de At-Large. Prácticamente, no hay ninguna mención en el informe sobre los logros significativos de At-Large durante estas iniciativas.

### **Incomprensión del proceso actual**

En la revisión de este documento, cabría señalar que una cantidad significativa de las Recomendaciones describe parcial o totalmente lo que ya es una práctica corriente: el statu quo. Esto parece indicar que el Equipo de Revisión aparentemente no estaba escuchando a sus participantes de At-Large, o que no comprendió plenamente lo que estaba ocurriendo en realidad y optó por no verificar sus impresiones con el personal o los líderes de At-Large antes de su publicación.

## **7. Sugerencias de no recomendación**

El informe incluye una serie de sugerencias muy específicas que no emergen como recomendaciones formales, sino que se mencionan en las Directrices de Implementación. Ameritan un comentario porque en la mente de muchos dentro de At-Large, son extremadamente desacertadas y demuestran una falta de comprensión de nuestro entorno.

### **Combinación de líderes de las RALO y miembros del ALAC**

El concepto de que los líderes de las RALO deberían al mismo tiempo ser Miembros del ALAC nombrados por las Ralo supone que:

- Ambos trabajos se pueden manejar fácilmente en una carga de trabajo voluntario razonable.
- Las habilidades e intereses de ambos son lo suficientemente similares como para ser de interés y estar dentro de las capacidades de suficientes voluntarios.

En base a la experiencia de gestión de voluntarios dentro de At-Large durante muchos años, ninguna de estas afirmaciones es probable que sea cierta de forma regular, y suponiendo que sea el caso conducirá inevitablemente a un incumplimiento significativo de los compromisos.

### **Certificación de “actividad” de ALM**

El modelo EMM supone que (un nosotros no definido) seremos capaces de reconocer cuando las personas han estado “activas” durante N (3, 6 o 12, el número ha variado a lo largo del informe y las interacciones subsiguientes con el Equipo de Revisión) meses, y también supone que los vigilarémos para asegurarnos de que sus niveles de actividad se mantengan. Se señaló al Equipo de Revisión que esto no era un “detalle de implementación” menor.

Reconocer que la gente esté realmente activa (y que no sólo se conectan a las reuniones y nunca dicen nada o que utilizan las listas de correo pero nunca envían de otra cosa que no sea “+1” para indicar el apoyo o los deseos de feliz cumpleaños) es un problema muy difícil con el cual At-Large ha tenido que lidiar durante años. Si el EMM lograra ser realmente exitoso, el número de dichas personas a vigilar podría ser significativo. Quién haría este seguimiento y sobre qué base son cuestiones que no están nada claras.

## Relatores:

No está claro exactamente qué se espera que el Relator haga, pero independientemente de ello, la suposición de que después de un período de 3, 6 o 12 meses, una persona nueva para el sistema de la ICANN comprenderá plenamente la complejidad de algunos de las cuestiones que abordamos al igual que las cuestiones relacionadas con el usuario subestima la curva de aprendizaje y la complejidad. Del mismo modo, se sobreestima a las relativamente pocas personas que serán capaces de mantener el ritmo de forma periódica y luego representar a At-Large. Por otra parte, la selección aleatoria de los relatores, si hay varios candidatos, está lejos de ser algo óptimo.

No está claro quién desempeñaría esta función durante el primer año de un Grupo de Trabajo. Aunque algunos grupos de trabajo duran más de un año, y a veces más de dos años, se realizan esfuerzos de forma continua para tener grupos de trabajo específicos que duren mucho menos de lo que permitiría el proceso asociado con los Relatores.

El Equipo de Revisión cree que necesitamos varias personas en cada grupo de trabajo, una posición que cuenta con el apoyo del ALAC. Sin embargo, es un misterio cómo se canalizará la sabiduría de todas estas personas en el Relator para que ésta persona pueda representar todos los aportes de los miembros del Grupo de Trabajo para el ALAC y las RALO.

El informe también parece suponer que todos los comentarios y el asesoramiento del ALAC están relacionados con las actividades del Grupo de Trabajo. Muchos, tal vez incluso la mayoría, no están directamente relacionados con un Grupo de Trabajo, y el informe no ofrece ninguna orientación sobre cómo se abordarían.

El informe insta a que se envíe a los Relatores seleccionados a las reuniones de la ICANN durante un año, aunque no es necesariamente cierto que los Grupos de Trabajo incluso se reúnan durante las reuniones de la ICANN, y si lo hacen, normalmente es durante unas pocas horas. Actualmente, este rol de presentación de informes lo desempeña el Presidente del Grupo de Trabajo mediante participación a distancia, si no hay fondos disponibles para enviar a esa persona a una reunión. Aunque el concepto de “relatores” no es apropiado, tiene mucho mérito contar con vacantes de viaje además de las asignadas actualmente para el ALAC y los líderes regionales para aquellos que son muy activos en los grupos de trabajo u otras actividades.

Por último, el ALAC señala que el término Relator ya se utiliza con el significado específico dentro de la ICANN y no deberíamos correr el riesgo de confusión con la adopción del mismo término con una intención diferente.

## Coordinadores de enlace

La primera versión preliminar se limitó a decir que los miembros designados por el NomCom asumirán roles de Coordinadores de enlace. Los comentarios presentados dejaron en claro que esto podría no funcionar. Los coordinadores de enlace son fundamentales para la relación entre el ALAC y otros AC/SO, y sus habilidades especiales, experiencia y conocimientos son esenciales. En varios casos, la otra organización tiene que estar de acuerdo en aceptar a la persona en particular como Coordinador de enlace.

El único cambio realizado en el informe que siguió nuestros comentarios fue que el ALAC debería proporcionar al NomCom una lista de criterios que deberían utilizarse en su selección. Esto supone que dichos “criterios” podrían ser cuantificados y que habría abundantes solicitantes con las habilidades y conocimientos adecuados (incluido el conocimiento del ALAC y otros AC/SO). Observamos que el requisito de que dicho conocimiento previo de la ICANN y sus órganos constitutivos potencialmente va en contra de la responsabilidad del NomCom de incorporar “sangre nueva” en la ICANN. También se ignora el problema de que otros AC/SO puedan tener criterios que utilizan para juzgar la aceptabilidad.

En base a ejemplos concretos anteriores, es evidente que un Enlace deficiente no sólo es ineficaz, sino que puede resultar peligroso para la relación entre el ALAC y el otro organismo de la ICANN.

### Consejo de Ancianos

Si bien el ALAC reconoce la utilidad y el propósito de esta recomendación, el ALAC cree que las restricciones en torno a los miembros de este Consejo, especialmente en relación con el conjunto rígido de normas en torno a cuánto tiempo una persona puede prestar servicios, la frecuencia con la que podrían viajar y la presunción de que estarían disponibles de forma inagotable, independientemente de estas normas, son algo irrisorio (para algunos de los actuales “ancianos” en el entorno de At-Large).

## 8. Análisis de las recomendaciones de revisiones previas

Parte del mandato del Equipo de Revisión incluía informar sobre la “Eficacia de la implementación de las recomendaciones de revisiones previas”.

La primera revisión de At-Large la llevó a cabo originalmente un consultor externo. Una vez que se entregó la revisión, el comité de la Junta Directiva de la ICANN responsable de las revisiones en ese momento contrató al “Grupo de Trabajo para la Revisión del ALAC”, que:

*De acuerdo con la Carta Orgánica, el Grupo de Trabajo para la Revisión del ALAC se ha formado para ayudar a asegurar que el informe final del evaluador (revisión independiente) contenga los datos y la información necesaria para llevar a cabo el trabajo del BGC y el Grupo de Trabajo, y (principalmente) para asesorar al BGC para definir si se necesita algún cambio para At-Large. El Grupo de Trabajo tendrá en cuenta el informe final del Revisor Independiente, los aportes de la Junta Directiva y los comentarios de las partes interesadas y el público, y deberá:*

- *Asesorar al BGC si, en general, el ALAC tiene un propósito continuo en la estructura de la ICANN; y*
- *Si es así, consultar ampliamente y asesorar al BGC si sería conveniente realizar algún cambio en la estructura o funcionamiento para mejorar su eficacia, y recomendar al BGC una propuesta integral para mejorar la participación de la comunidad de usuarios individuales de Internet en la ICANN.*

En última instancia, el Grupo de Trabajo para la Revisión del ALAC creó una serie de recomendaciones que el ALAC implementó y ese conjunto de recomendaciones es el que se suponía que debía evaluar el Equipo de Revisión.

El Equipo de Revisión dedicó un esfuerzo significativo para comparar las recomendaciones del evaluador externo con las del Grupo de Trabajo de la ICANN y estaba bastante preocupado porque la ICANN había decidido no seguir algunas de las recomendaciones del evaluador externo. Parecían creer que los cambios en las recomendaciones se debían a un esfuerzo de At-Large para hacer caso omiso de las recomendaciones que no les gustaban. Al parecer, no se entendió que el Grupo de Trabajo del ALAC no tenía en él ninguna persona de At-Large en curso, y sólo un ex miembro de At-Large (y ex Coordinador de enlace para la Junta Directiva).

La forma en la cual la ICANN desarrolló sus recomendaciones que serían implementadas por el ALAC para la primera revisión era un asunto interno de la ICANN y fue una decisión de la Junta Directiva de la ICANN. No debería ser una cuestión que el actual Equipo de Revisión tuviera que examinar o cuestionar.

## 9. Cuestiones sobre viajes

Muchas de las recomendaciones de reestructuración parecen estar impulsadas, en gran medida, por el deseo de liberar vacantes de viaje para que pudieran ser utilizadas por los Relatores.

No cabe duda de que una serie de vacantes adicionales de viaje podría resultar útil para permitir que los que aportan contribuciones significativas puedan asistir a las reuniones de la ICANN. Hasta la fecha, eso sólo ha sido posible cuando los viajeros habituales no podían asistir a una reunión.

El ALAC cree que la fusión de los líderes de las RALO con los miembros y coordinadores de enlace del ALAC con los nombramientos del NomCom tendría efectos extremadamente perjudiciales y no sería un intercambio razonable o racional para el beneficio cuestionable de lograr que 10-12 relatores asistan a las reuniones.

El ALAC está de acuerdo que tener la capacidad de llevar un número limitado (quizás 5) de coordinadores de enlace y líderes que no sean de las RALO/ALAC a las reuniones de la ICANN podría ser extremadamente beneficioso, pero cree que se deben encontrar otros métodos para hacerlo.

Teniendo en cuenta que algunas otras asignaciones de viajes de AC/SO han aumentado rápidamente en los últimos siete años (período para el cual hay estadísticas disponibles), mientras que la asignación de At-Large ha permanecido casi sin cambios, tal vez existen alternativas a la propuesta del Equipo de Revisión. La siguiente tabla muestra la cantidad de viajeros<sup>4</sup> de Equivalente de Apoyo Completo (FSE) que han sido financiados por la ICANN para los AC/SO durante los últimos ocho años fiscales (la ASO está financiada en su totalidad por los Registros Regionales de Internet).

---

<sup>4</sup> La ICANN financia una cantidad específica de viajeros por AC/SO por reunión. El apoyo para un viajero puede dividirse entre varias personas (por ejemplo, una que reciba solo el pasaje aéreo y una que reciba el hotel y los viáticos).

**Tabla 2**  
**Vacantes de viajes de FSE anuales**  
**por AC/SO**

|                        | At-Large | GNSO | ccNSO | SSAC | GAC | RSSAC |
|------------------------|----------|------|-------|------|-----|-------|
| <b>Año Fiscal 2009</b> | 72       | 42   | 30    | 0    | 2   | 0     |
| <b>Año Fiscal 2010</b> | 73       | 51   | 35    | 0    | 15  | 0     |
| <b>Año Fiscal 2011</b> | 75       | 57   | 36    | 0    | 14  | 0     |
| <b>Año Fiscal 2012</b> | 81       | 61   | 36    | 14   | 36  | 0     |
| <b>Año Fiscal 2013</b> | 74       | 114  | 33    | 29   | 51  | 0     |
| <b>Año Fiscal 2014</b> | 76       | 127  | 37    | 27   | 67  | 1     |
| <b>Año Fiscal 2015</b> | 77       | 134  | 32    | 37   | 64  | 6     |
| <b>Año Fiscal 2016</b> | 79       | 143  | 34    | 38   | 86  | 12    |

En la mayoría de los años, las cifras están ligeramente infladas por parte del viajero aprobado real porque los miembros entrantes suelen asistir a la Asamblea General Anual, pero son financiados por separado. La cantidad de miembros entrantes varía de un año a otro. Dichas cifras se omitieron en los recuentos del año fiscal 2016, pero están presentes en otros años.

Téngase en cuenta que la tabla excluye los viajes extraordinarios, entre ellos, las Cumbres y las Asambleas Generales de At-Large y las reuniones entre períodos de sesiones que se han vuelto comunes en la GNSO. Para At-Large el promedio durante siete años para estos viajeros adicionales ha sido de 32 FSE por año, y para el GNSO en los últimos dos años ha sido de 37 FSE por año.

## 10. Rotación de voluntarios

El Equipo de Revisión recibió muchos comentarios que aluden a la falta de rotación de voluntarios, el liderazgo estancado y la gente que se “aferra al poder”. No cabe duda de que existen dichas percepciones en la comunidad.

Las estadísticas de voluntarios cuentan una historia muy diferente. Demuestran que durante los 14 años de historia del ALAC, y los 10 años de existencia de la actual ALAC con las RALO, hubo una rotación muy abundante.

Para repetir y expandir las estadísticas presentadas anteriormente en este documento, a lo largo de la vida del ALAC,

- 126 personas prestaron servicios en el liderazgo del ALAC o las RALO
- 20 personas en cargos de liderazgo del ALAC
- 7 presidentes de ALAC;
- 41 personas en cargos de liderazgo de las RALO
- 23 presidentes de las RALO (o equivalente)

La tabla 4 muestra todos los miembros del ALAC durante el período 2007-2016 que se encontraban en funciones para cada reunión de la ICANN. Los contenidos de las celdas muestran quién designó al miembro (la Junta Directiva para los primeros miembros del ALAC provisional, el NomCom o una RALO - las filas vacías son para los miembros del ALAC cuyos mandatos terminaron antes de la creación de las RALO en 2006-7)

Está claro que hay una progresión regular de nuevos miembros del ALAC. Las únicas RALO con límites de mandatos para los miembros del ALAC son la LACRALO (1 mandato, 2 años) y la NARALO (2 mandatos, 4 años), pero está claro que relativamente muy pocos miembros del ALAC exceden su permanencia más allá de dos mandatos.

La Tabla 5 combina el servicio en el ALAC, como líder de una RALO (Presidente, Vicepresidente o Secretaría), coordinador de enlace para otro AC/SO o el servicio como un Delegado del NomCom desde el inicio de la ALAC Provisional en 2003. Este cuadro también muestra un flujo constante de personas nuevas que entran en estos cargos de liderazgo. Muchos se quedan sólo durante un único mandato, algunos durante un período más prolongado, y algunos durante períodos relativamente largos. A menudo, una persona empieza en un rol de menor rango y avanza hacia otros roles. Esto es exactamente lo que cabría esperar y prever. Aquellos que tienen un gran interés pasan a roles avanzados, y algunas personas se quedan para garantizar la continuidad y la experiencia. En algunos años, se incorporaron pocas personas nuevas, y en otros, la cantidad es bastante grande: doce personas nuevas en cargos de liderazgo en 2014.

**Tabla 3**  
**Miembros del ALAC - 2007-2016**  
**Clasificados por región**

| Given          | Name Surname    | Region | 2007 |     |    | 2008 |    |    | 2009 |    |    | 2010 |    |    | 2011 |    |    | 2012 |    |    | 2013 |    |    | 2014 |    |    | 2015 |    |    | 2016 |    |    |
|----------------|-----------------|--------|------|-----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|
|                |                 |        | 28   | 29  | 30 | 31   | 32 | 33 | 34   | 35 | 36 | 37   | 38 | 39 | 40   | 41 | 42 | 43   | 44 | 45 | 46   | 47 | 48 | 49   | 50 | 51 | 52   | 53 | 54 | 55   | 56 | 57 |
| Pierre         | Dandjinou       | AF     | Brd  |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Clement        | Dzidonu         | AF     | Brd  |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Sunday         | Folayan         | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Alice          | Mungua          | AF     | NC   | NC  | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Fatimata       | Seje Sylla      | AF     |      |     |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Hawa           | Diakite         | AF     |      | AF  | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Mohamed        | El Bashir       | AF     |      | AF  | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Dave           | Kissoondoyal    | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Tijani         | Ben Jemaa       | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | AF   | AF | AF | AF   | AF |    |
| Titi           | Akinsamni       | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC | NC   |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Yaovi          | Atohoun         | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | AF   | AF | AF |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Beren          | Gillen          | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Hadja          | Ouattara        | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC |    |
| Wafa           | Dahmani         | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      | AF | AF | AF   | AF | AF | AF   | AF |    |
| Seun           | Ojedeji         | AF     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      | NC |    |
| Hong           | Xue             | AP     | Brd  |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Izumi          | Aizu            | AP     | Brd  | AP  | AP | AP   | AP | AP |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Tommy          | Matsumoto       | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Siyavash       | Shahshahani     | AP     | NC   | NC  | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Thu Hue        | Nguyen          | AP     |      |     |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Cheryl         | Langdon-Orr     | AP     |      | AP  | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| V.C.           | Vivekanandan    | AP     |      |     |    |      |    |    | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| James          | Seng            | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      | NC | NC | NC   |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Edmon          | Chung           | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Pinalia        | Abdul Rahim     | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Salanieta      | Tamanikaiwaimar | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Holly          | Raiche          | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP |    |
| Rafid          | Fatani          | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC |    |
| Maureen        | Hilgard         | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      | AP | AP | AP   | AP | AP | AP   | AP |    |
| Kailli         | Kan             | AP     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      | NC |    |
| Thomas         | Roessler        | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Vittorio       | Bertola         | EU     | Brd  |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Roberto        | Gaetano         | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Annette        | Muehlberg       | EU     | NC   | NC  | NC | NC   | NC | NC | NC   |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Veronica       | Cretu           | EU     |      | EU  | EU | EU   |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Sebastien      | Bachollet       | EU     |      | EU  | EU | EU   | EU | EU | EU   | EU | EU | EU   | EU | EU | EU   | EU | EU |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      | EU |    |
| Adam           | Peake           | EU     |      |     |    |      |    |    |      | NC | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Patrick        | Vande Walle     | EU     |      |     |    |      |    |    | EU   | EU | EU | EU   | EU | EU | EU   | EU |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Jean-Jacque    | Subrenat        | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NC   | NC | NC | NC   | NC |    |
| Olivier        | Crepin-Leblond  | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | EU   | EU | EU | EU   |    |    |
| Sandra         | Hoferichter     | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | EU   | EU | EU | EU   | EU |    |
| Jimmy          | Shulz           | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC |    |
| Andrei         | Kolesnikof      | EU     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Erick          | Iarte Ahon      | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Sebastian      | Ricciardi       | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Tadau          | Takahashi       | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Jacqueline     | Morris          | LAC    | NC   | NC  | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Jose Ovidio    | Salguero        | LAC    | LA   | LA  | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA |    |
| Carlos         | Aquirre         | LAC    | LA   | LA  | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA |    |
| Vanda          | Scartezini      | LAC    |      |     |    | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Sylvia Herleir | Leite           | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      | LA | LA | LA   | LA |    |
| Carlton        | Samuels         | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      | NC | NC | NC   | NC |    |
| Sergio Selins  | Porto           | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | LA   | LA | LA | LA   | LA |    |
| Natalia        | Enciso          | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA | LA | LA   | LA |    |
| Dev Anand      | Teelucksingh    | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Fatima         | Cambronero      | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Leon           | Sanchez         | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Harold         | Arcos           | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Alberto        | Soto            | LAC    |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Esther         | Dyson           | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Wendy          | Seltzer         | NA     | Brd  | Brd |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Kenneth        | Hamma           | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Jean           | Polly           | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| John           | Levine          | NA     | Brd  | Brd |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Alan           | Greenberg       | NA     | NC   | NC  | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC | NC   | NC | NC |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Robert         | Guerra          | NA     |      |     |    | NA   | NA | NA | NA   | NA | NA | NA   | NA | NA |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Beau           | Brendler        | NA     |      |     |    | NA   | NA | NA | NA   | NA | NA | NA   | NA | NA |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Gareth         | Shearman        | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NA   | NA | NA | NA   | NA |    |
| Marc           | Rottenberg      | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NC   | NC |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Evan           | Leibovitch      | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    | NA   | NA | NA | NA   | NA |    |
| Ganesh         | Kumar           | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Eduardo        | Diaz            | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Glenn          | McKnight        | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Timoth         | Denton          | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Garth          | Bruen           | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| Javier         | Rua             | NA     |      |     |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |



La tabla 5 muestra la distribución de cuánto tiempo permanecen las personas. Téngase en cuenta que las reuniones específicas contempladas en “Cantidad de reuniones” no son necesariamente contiguas. Como puede verse en la Tabla 4, algunas personas prestan servicios durante un tiempo y luego vuelven a otro cargo de liderazgo algunos años más tarde.

Hay un pico claro en dos años. En lugar de mostrar que muchas personas se quedan demasiado tiempo, este cuadro muestra que un verdadero problema es que muchas personas se van después de dos años. El registro para 7-9 reuniones debería ser mucho mayor. Esta fuerte caída es un síntoma de la dificultad de ser realmente un miembro de la comunidad eficaz y que contribuye.

**Tabla 5**  
**Total de citas de At-Large - 2007-2017**

